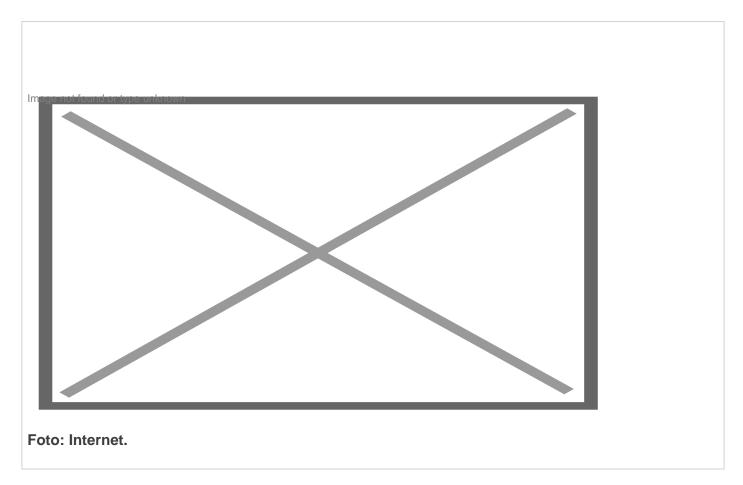
Reitera presidente venezolano compromiso con derechos de los niños



Caracas, 20 nov (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, reiteró este sábado el compromiso del Gobierno bolivariano de garantizar los derechos fundamentales de los infantes a propósito del Día Universal del Niño.

A través de su cuenta en la red social Twitter, el jefe de Estado expresó que los infantes son la inspiración para un futuro de estabilidad, desarrollo y bienestar social.

«Día Universal del Niño, una ocasión para resaltar los esfuerzos que hacemos por garantizar los derechos fundamentales del semillero de la Patria; son nuestra inspiración», escribió el mandatario.

Esa efemérides se celebra cada 20 de noviembre, fecha en la que la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959.

La declaración, que no tenía legalmente carácter vinculante, no era suficiente para proteger los derechos de la infancia.

Tras 10 años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones se logró acordar el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los países firmantes.

El objetivo del Día Universal del Niño es recordar a la ciudadanía que ellos son los más vulnerable, por tanto, los que más sufren las crisis y los problemas del mundo. (**Fuente**: Prensa Latina).

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/277661-reitera-presidente-venezolano-compromiso-con-derechos-de-los-ninos



Radio Habana Cuba